



**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2018  
DEL COMITÉ TÉCNICO.**

En esta sala de juntas de las instalaciones que ocupa el Organismo Público Descentralizado denominado Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua (FODARCH), ubicado en la calle Niños Héroes #1101, Col. Centro, de la ciudad de Chihuahua, Chihuahua y siendo las 12:00 horas del día 27 de septiembre del 2018, se reunieron los integrantes del comité técnico de dicho organismo, con el objeto de llevar a cabo la siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- PRIMERO.** Lista de asistencia y verificación de Quórum.
- SEGUNDO.** Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del día.
- TERCERO.** Información del cumplimiento de Acuerdos de la sesión anterior.
- CUARTO.-** Informe de actividades del organismo
- QUINTO.-** Asuntos que requieren autorización.
- SEXTO.** Asuntos generales.
- SEPTIMO.** Resumen y firma de acuerdos.
- OCTAVO.** Clausura de la sesión.

1.- La Lic. María Murillo informó que se encuentran presentes la mayoría de los integrantes del Comité Técnico.

2.- A continuación fue leído el orden del día y fue aprobado por todos los presentes, procediéndose a tratar el Tercer punto del orden del día, informándose sobre el cumplimiento de los acuerdos de la Sesión anterior:

**3.- Seguimiento de Acuerdos:**

NÚMERO	ACUERDO	ESTATUS
CTFODARCH-02SO-2018/01	Se presentará evidencia de los oficios enviados a los deudores, solicitando el pago de las facturas correspondientes, junto con la respuesta.	En construcción
CTFODARCH-02SO-2018/05	Se autorizó la venta del Camión Chevrolet 2001, propiedad de FODARCH.	Cumplimentado



<b>CTFODARCH-02SO-2018/06</b>	Se autoriza la compra de un vehículo 4 x 4 con recurso propio.	Cumplimentado
<b>CTFODARCH-03SO-2018/01</b>	Fodarch enviará por 2da. Ocasión un oficio cobrando las facturas correspondientes a cada órgano deudor	En construcción
<b>CTFODARCH-03SO-2018/02</b>	Toda vez que se realice el cobro por 2da. Ocasión a los deudores y éstos justifiquen la falta de pago, el comité aprobará la cancelación de las facturas	En construcción
<b>CTFODARCH-03SO-2018/03</b>	Se solicita autorización para pagar con ingresos propios el excedente en vales de despensa que ha venido percibiendo el personal en años anteriores y en el 2018 bajó el monto.	En construcción
<b>CTFODARCH-03SO-2018/04</b>	Se aprobó el pago de gasolina con ingresos propios para cd. Juárez, a falta de vehículo oficial	Cumplimentado
<b>CTFODARCH-03SO-2018/05</b>	Se solicita autorización para contratar a Auxiliar de tienda para la sucursal de cd. Juárez por Ing. Propios de aquí a Diciembre	En construcción
<b>CTFODARCH-03SO-2018/05</b> <b>CTFODARCH-01SE-2018/01</b>	Se aprueba por parte del Comité Técnico la contratación de una persona de apoyo en ventas para la suc. Juárez	Cumplimentado
<b>CTFODARCH-03SO-2018/03</b> <b>CTFODARCH-01SE-2018/02</b>	Se aprueba por parte del Comité Técnico el pago de excedente en vales de despensa que ha venido percibiendo el personal de FODARCH, y se instruye para que en el ejercicio 2019 se solicite se incluya dicho monto.	Cumplimentado

De conformidad con los acuerdos **CTFODARCH-02SO-2018/01** y **CTFODARCH-03SO-2018/01** se mencionó que se encuentra en proceso de elaboración, y se enviará nuevamente oficios a los deudores del organismo dándole seguimiento a la cobranza.

El acuerdo **CTFODARCH-03SO-2018/02** se comentó que una vez que se realice el cobro a los deudores por 2da. Ocasión y éstos justifiquen plenamente la falta de pago, el comité procederá a la cancelación de las facturas.

Con respecto a los acuerdos **CTFODARCH-03SO-2018/03** y **CTFODARCH-01SE-2018/02** se dan por cumplimentados ya que el primero de ambos se llevó a sesión Extraordinaria y en ésta última se aprobó que se siga pagando el mismo monto de Vales de despensa al personal de Fodarch con ingresos propios y se programe dicho monto en el presupuesto del ejercicio 2019.



**FODARCH**  
FOMENTO Y DESARROLLO ARTESANAL  
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

**COMITÉ DE FOMENTO Y DESARROLLO ARTESANAL  
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2018**



El acuerdo **CTFODARCH-03SO-2018/05** se da por cumplimentado, y se menciona que éste mismo se trató en la sesión extraordinaria del día 13 de julio donde se autorizó por parte del Comité Técnico en el acuerdo **CTFODARCH-01SE-2018/02** la contratación de una persona de apoyo en ventas para la sucursal de cd. Juárez, Chih., con ingresos propios.

**4.-** Se procedió a la realización de la Presentación del periodo Junio a Agosto de 2018,

Se le sede la palabra a la C.P. Bertha Alicia Gómez Santoyo, supervisor Contable de FODARCH para exponer el estado de situación financiera a agosto del 2018. Se da a conocer las cifras del Activo en \$4,841,980.74 desglosado en Efectivo-Bancos, Cuentas por cobrar, Inventarios y Activo fijo.

Así como el Pasivo por \$254,073.91 desglosado en Cuentas por pagar y el Capital por \$4,587,906.83 desglosado en Donaciones de capital y Hacienda Pública.

Al finalizar esta información, no existe ninguna duda al respecto entre los asistentes.

Se presenta la tabla de las ventas comparativas desde enero de 2016 hasta el mes de agosto del 2018, no hubo comentarios, ni dudas con respecto a esta lámina.

Se presenta en una tabla los gastos por ingresos propios de \$2,643,687.17 a agosto de 2018 con conceptos de compra de artesanías, capacitación, mantenimiento, difusión, Imagen institucional, viáticos y ayudas sociales en una tabla comparando el presupuesto con el gasto erogado.

A continuación, se presenta una lámina con la utilidad del organismo comparando 2017 con 2018, teniendo algunas pérdidas, en el ejercicio 2018.

Se retomó el acuerdo de la sesión anterior, en el cual el organismo presentaría la evidencia de los oficios enviados por segunda ocasión a los deudores solicitando el pago de las facturas correspondientes y la respuesta por parte de los organismos en donde se haga mención que no se van a pagar esas cuentas deudoras.

En la lámina de depuración de cuentas señaladas por el comisario, estando rezagadas facturas de años anteriores 2013, 2014 y 2017. Se tenía en la cuenta de deudores diversos \$75,702.50 cancelando \$19,641.00 en facturas que se encontraban duplicadas quedando un saldo pendiente de \$56,061.50 considerando como incobrables \$37,467.08 y teniendo \$18,594.42 sin respuesta de oficios enviados.

**Reporte de viajes a compras foráneas en los meses de junio, julio y agosto 2018**



La Lic. María del Refugio Murillo presentó los viajes foráneos realizados para compra en este periodo. En el mes de junio los viajes a Norogachi, Mpio. De Guachochi, Divisadero, Mpio. De Urique, Sisoguichi, Mpio. De Bocoyna con una compra de \$125,689.00 beneficiando a 82 artesanos.

En el mes de julio 2018 se viajó a Juan Mata Ortiz, Mpio. De Casas Grandes y Nuevo Casas Grandes con una compra de \$215,315.00, beneficiando a 56 artesanos. Y en el mes de agosto 2018 al mismo destino con una compra de \$198,910.00 beneficiando a 83 artesanos.

#### **En la presentación de las acciones del organismo de junio a agosto 2018**

La Lic. Isela Martínez hizo la presentación de las actividades realizadas en el periodo, iniciando con la participación en el festival gastronómico en Paris, Francia con invitación por parte de la Secretaría de Cultura en el mes de junio.

Se impartió en el organismo un taller textil de la etnia PIMA para artesanas, impartido por una artesana de la etnia PIMA.

Además, el día 28 de junio del 2018 se llevó a cabo en ciudad Juárez la inauguración de la tienda arte popular.

Se iniciaron recorridos y presentación del programa "Arte, color y aprendizaje" para niños de primaria, al cual acudió el Sub secretario de Educación Dr. Miguel Ángel Valdez García.

Además, se llevaron a cabo recorridos guiados para estudiantes extranjeros de la UACH, con el Congreso de contadores públicos generando una venta de \$28,000.00, el congreso de vías terrestres con venta de \$57,000.00 y se tuvo un evento en la galería Juárez con la esposa del alcalde y autoridades de gobierno de El Paso para hacer ventas y buscar tener más difusión.

Fodarch fue cede para la firma del convenio de chefs Colombia-Chihuahua y se llevó la inauguración de la exhibición temporal "tres culturas", buscando que el mueble sirva para realizar actividades que logren posicionarnos menciono la Lic. Isela Martínez Díaz.

Se tuvo participación en el día nacional de pueblos indígenas en la plaza de armas, con una pasarela de prendas tradicionales y diseños contemporáneos de inspiración rarámuri para darlos a conocer al público en general.

Hubo participación en la Feria Internacional de Gómez Palacio Durango con la participación de 13 artesanos beneficiados con la venta realizada, teniendo una duración de un mes. El organismo los apoyo en conseguirles se les diera un lugar en la feria, además del apoyo de comida, pasaje y hospedaje para que pudieran participar.



**FODARCH**  
FOMENTO Y DESARROLLO ARTESANAL  
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

**COMITÉ DE FOMENTO Y DESARROLLO ARTESANAL  
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2018**



**UNIDOS  
CON VALOR**

Además, se apoyó en viajes a dos artesanas rarámuris para un evento artesanal en CDMX en el palacio de los deportes, dos artesanas de Urique a la feria artesanal de Zacatecas y al artesano Diego Valles de Mata Ortiz al evento de artesanos independientes en Oaxaca. La Lic. Isela Martínez añadió que se llevo a cabo un convenio de intercambio de culturas, recibéndolos aproximadamente en el mes de noviembre aquí en Chihuahua y el apoyo que se les brindará a los artesanos será de hospedaje y alimentos, ya que en CDMX se hubo buen resultado, ya que la técnica de Mata Ortiz excede a la artesanía, se les dio paseos, recorridos y se nos apoyó con hospedajes y alimentos.

Se acudió a Bocoyna y Guachochi a empadronar y credencialización a 255 artesanos de las comunidades.

Se llevo a cabo un convenio con un grupo de artesanos (Sociedad Artesanal de la Sierra Chihuahua) en Cd. Madera, colaborando el organismo con el pago de la renta del local para la venta de artesanía.

El C.P. Joaquín Pinales Ávila cuestionó como seria la solventación de la tienda de Cd. Madera y si se encuentra dentro de los alcances y objetivos del organismo, la Lic. Isela Martínez Díaz añadió que, si se encuentra dentro de los objetivos, siendo la quinta tienda que se abra, se absorberá la renta del local siendo aproximadamente de \$2,500.00 al mes, se le realizaran mejoras al local, así como colocar los logos del organismo para difusión, servirá de recepción de artesanía y venta de esta.

Se entregaron apoyos de Salud Ocupacional para 150 beneficiados y apoyos para impulsar la producción beneficiando a 149 artesanos de Chihuahua, Creel y Juan Mata Ortiz, apoyos gestionando através de FONART con un total de \$863,000.00 pesos.

Se impartió capacitación a los alfareros de Juan Mata Ortiz, Casas Grandes consistiendo en el perfeccionamiento y detallado del interior de las ollas. Así como un taller impartido en el organismo de talabartería para 15 jóvenes indígenas en coordinación con el programa de becarios indígenas.

## **6. Asuntos generales**

El C.P. Gilberto Moreno comentó que fué el comisario público designado por la Secretaría de la Función Pública para auditar a Fodarch en el ejercicio 2017, y que fué designado nuevamente para el ejercicio 2018. Añadió que al día se cuenta con 42 observaciones aproximadamente sin solventar y solicita que se le de respuesta de manera inmediata por parte del organismo, ya que sino caerían en faltas administrativas.

## **7. Resumen de acuerdos**



**FODARCH**  
FOMENTO Y DESARROLLO ARTESANAL  
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

**COMITÉ DE FOMENTO Y DESARROLLO ARTESANAL  
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2018**



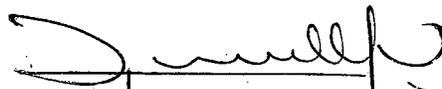
**PRIMER ACUERDO.** FODARCH enviará nuevamente oficios a los deudores del organismo y dará seguimiento a la cobranza de los futuros créditos que se otorguen correspondientes a cada órgano deudor.

**SEGUNDO ACUERDO.** FODARCH procederá a solventar de manera inmediata las observaciones señaladas por el comisario del organismo resultado de la revisión del ejercicio 2017.

No habiendo ningún otro asunto que tratar siendo las 14:30 horas del día 27 de Septiembre de 2018, se da por terminada la Asamblea para la elaboración de la presente, la cual fue leída, aprobada y firmada por todos los integrantes.

**Directora**

**Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua**



**Lic. Rosa Isela Martínez Díaz**

**Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico  
Y Representante del Gobernador  
Ing. Alejandra de la Vega Arizpe  
En su representación:**



**C.P. Jesús Mesta Fitzmaurice**



**FODARCH**  
FOMENTO Y DESARROLLO ARTESANAL  
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

**COMITÉ DE FOMENTO Y DESARROLLO ARTESANAL  
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2018**

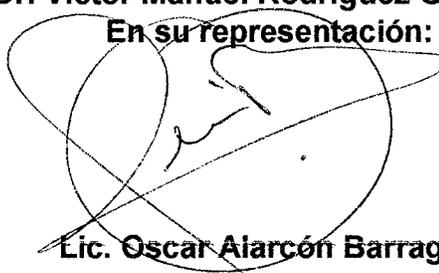


**Coordinación Ejecutiva de Gabinete  
C.P. Ismael Rodríguez Gallegos  
En su representación:**



**Lic. Lucy Elena Kolher Portillo**

**Secretaría de Desarrollo Municipal  
Dr. Víctor Manuel Rodríguez Guajardo  
En su representación:**



**Lic. Oscar Alarcón Barragán**

**Secretaría de Cultura  
Mtra. María Concepción Landa García Téllez  
En su representación:**



**LIC. GABY DE LA CRUZ**



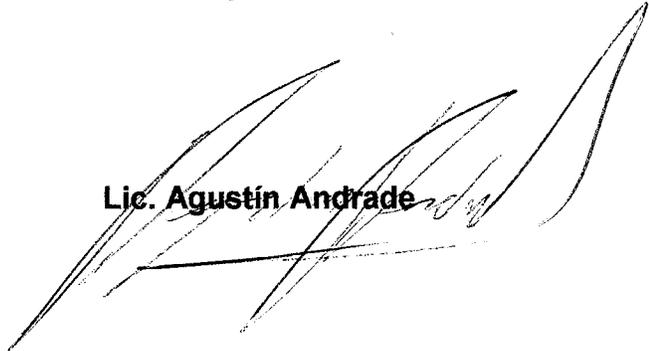
**FODARCH**  
FOMENTO Y DESARROLLO ARTESANAL  
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

**COMITÉ DE FOMENTO Y DESARROLLO ARTESANAL  
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2018**



**Comisión Estatal de los Pueblos Indígenas  
Lic. Juan Paulo Romero Reynaga  
Lic. Abril Olmos Loya  
En su representación:**

**Lic. Agustín Andrade**



**Secretaria de la Función Pública  
Mtra. Roció Stefany Olmos Loya  
En su representación:**

**C.P. Joaquín Pinales Ávila**



**Secretaria de Hacienda  
Dr. Arturo Fuentes Velez**

**Lic. Gabriela Villalobos Martínez**



**FODARCH**  
FOMENTO Y DESARROLLO ARTESANAL  
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

**COMITÉ DE FOMENTO Y DESARROLLO ARTESANAL  
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2018**



**Comisión Estatal de los Pueblos Indígenas  
Lic. Juan Paulo Romero Reynaga  
Lic. Abril Olmos Loya  
En su representación:**

**Lic. Agustín Andrade**

**Secretaria de la Función Pública  
Mtra. Roció Stefany Olmos Loya  
En su representación:**

**C.P. Joaquín Pinales Ávila**

**Secretaria de Hacienda  
Dr. Arturo Fuentes Vélez  
En su representación:**

**C.P. David Alonso Ramirez Delgado**